

RESOLUCIÓN ALCALDÍA CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL

N.º Resolución:

Expediente nº: 68/2016

Asunto: CONVOCATORIA SESION PLENARIA ORDINARIA, A CELEBRAR EL 7
DE ABRIL DE 2016

Fecha de Iniciación: 4 de abril de 2016

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría-Intervención, asistido por la Junta de Gobierno Local, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1. de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno, a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 7 de abril de 2016, a las 21 horas en primera convocatoria y a las 21,15 horas en segunda.

SEGUNDO. Que la Secretaría-Intervención lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

1º.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN PLENARIA.-

2º.- REGLAMENTO REGULADOR DE LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL EN SECTORES PRIORITARIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE DELEITOSA.-

3º.- DEROGACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO.-

4º.- SUBVENCION PLAN COMPETITIVIDAD RESERVA BIOSFERA DE MONFRAGUE OBRAS DE ADECUACIÓN DE ZONAS DE ACOGIDA Y MERENDEROS (LAS ERAS): ACUERDOS MUNICIPALES.-

5º.- INFORMACIONES DE ALCALDÍA.-

6º.- MOCIONES Y RUEGOS.-

En DELEITOSA, a 4 de abril de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: JUAN PEDRO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ.